**HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA 2016**

1. ***Reforma Liberal y Restauración Conservadora (1820-1860)***

|  |  |
| --- | --- |
| Hechos | Descripción |
| 1 | En 1820 se producen distintos enfrentamientos (ideológicos y armados) que conllevan a la disolución del estado nacional dando lugar a una época de fragmentación. Fue por ello que surgieron tendencias que proponían distintas formas de Estado, por un lado la postura centralista unitaria planteaba que debía existir una sola autoridad en el país residente en Buenos Aires, teniendo poder sobre las provincias; éstas serían sólo ejecutoras de las decisiones del gobierno central. Por otro lado surge la postura federal, ésta fue la defendida por las provincias. Ellas pretendían la autonomía y aceptaban delegar ciertas cuestiones como la emisión de la moneda, relaciones exteriores y la defensa de ataques externos en el gobierno central. |
| 2 | El gobierno destaca a Rivadavia como diplomático y lo envía a Europa, allí viajando es como conoce el movimiento del Ideologismo (surgido en Francia), que tuvo su auge a fines del siglo XVIII y principios del s. XIX. Dicho movimiento promueve el logro del progreso, el cual se identifica con la regeneración social, que consiste en la creación de una sociedad basada en los principios de las ciencias positivas. Esta regeneración podría lograrse a través de la acción política, la cual se identifica con el reformismo. |
| 3 | Desde el cargo de ministro de Gobierno de la provincia de Bs As, Rivadavia realizó propuestas de cambio en el terreno educativo. Para la educación elemental propuso:-ampliar el número de escuelas-imponer el sistema lancasteriano-crear la Sociedad de Beneficencia: que creaba y supervisaba las escuelas para mujeres.Para los estudios preparatorios propuso:-crear el Colegio de Cs Morales-crear un Colegio de Cs Físicas y Naturales. Para los estudios universitarios:- permitió la creación de la UBA, propuesta impulsada por el Pbro. Antonio Sáenz. |
| 4 | El Colegio de Cs. Morales abrió en 1823 sobre la base del Colegio de la Unión del Sud. Surgió por la necesidad de asegurar la independencia política mediante la educación, y de completar la independencia política con la cultural. Respecto de los contenidos se dio una secularización con la disminución de las prácticas religiosas y una acentuación del pragmatismo. El Colegio de Cs. Morales fue estatal con internos y externos y tuvo la originalidad de dar becas a chicos del interior. |
| 5 | La UBA fue creada en 1821 como universidad provincial, con sede en la Manzana de las Luces. Su primer rector fue Antonio Sáenz, sacerdote. La UBA tenía 6 departamentos:-1eras letras-estudios preparatoriosFacultades mayores:-Jurisprudencia o Leyes-Medicina-Cs Exactas-Cs Sagradas |
| 6 | Rosas adhirió a una postura anti-liberal, ya que admiraba la tradición hispana, los valores de la época colonial (el orden y la estabilidad política y social) y adhería a los dogmas católicos. En coherencia con ello los objetivos educativos respondían a:\*Formar al buen cristiano, por lo que restableció la enseñanza del catecismo.\*Formar al buen federal, quien debía ser anti liberal y fiel a Rosas. Este objetivo refleja la politización partidaria de la educación. |
| 7 | Las reformas en el terreno educativo:   * Implementó en todas las escuelas las enseñanzas del catecismo * No podrán los maestros protestantes enseñar a niños católicos * Para ser nombrado maestro debía presentarse una certificación de adhesión a la causa federal * En el ámbito universitario, para recibir el título también debía presentar dicho certificado * Los graduados, en su juramento prometían ser fiel a la causa federal * Con respecto a los contenidos en materia política ( los libros debían referirse a los unitarios como salvajes), religiosa (se prohíben textos que se expresen contrarios a la fe católica y a la iglesia), geográfica ( promover el americanismo) |
| 8 | En 1837 reabrió dicho colegio a cargo de los jesuitas como colegio particular, es decir que no era una institución estatal, pero a pesar de ello sí era subsidiado por el gobierno. Luego de unos años, jesuitas y gobierno entraron en conflicto ya que los jesuitas se mantenían neutrales entre unitarios y federales, como no rendían el culto a Rosas. En 1841 se cierra el Colegio de Bs. As. y en 1843 los jesuitas son nuevamente expulsados de la provincia. |
| 9 | La generación del 37 surge como un grupo de intelectuales que comparte la ideología del liberalismo romántico, según la cual exaltaban lo nacional, revalorizaban lo propio del pueblo. Este grupo de intelectuales creía que para conformar una identidad nacional se debía conformar una cultura nacional, y para ello se debían incluir elementos de lo que consideraban la civilización, identificada con las sociedades Europeas (sin contar la Española). En contraposición a la civilización estaba la barbarie, que era el campo o campaña, lo español y lo medieval. Además estos hombres creían en la regeneración social para lograr el progreso. Un instrumento para lograr dicha tarea fue la educación. |
| 10 | Echeverría consideraba la educación como un factor fundamental en la consolidación de la Revolución de Mayo, mediante la enseñanza de los tres principios constitutivos de la democracia: libertad, igualdad y fraternidad. Los ciudadanos deberían salir de la ignorancia, cambiar de hábitos y conocer los derechos y obligaciones del nuevo rango social (es decir, de la democracia). |
| 11 | Alberdi también miembro de la generación del 37 se dedicó a crear las bases para la futura constitución. Entre ellas señalaba la importancia del fomentar la inmigración anglosajona para terminar con el mal del desierto y traer hombres con buenas costumbres de trabajo y hábitos de respeto a las leyes y autoridades y de participación en la vida política. Así propone el lema "Gobernar es poblar". Además Alberdi señala la importancia de los derechos civiles para todos los habitantes. Y respecto a la educación, creía que debía centrarse en ciencias y artes de aplicación, conocimientos de utilidad material e inmediata. Fue por ello que promovía la creación de escuelas de comercio e industriales. |
| 12 | El Art. 5 facultó a las provincias para que organizaran sus subsistemas de educación primaria. El Art. 14, entre los derechos civiles, nombra el derecho de enseñar y aprender. Y el Art. 67, inciso 16, facultó al Congreso Nacional para sancionar las hoy en día llamadas leyes generales de educación, que implican los principios básicos para el desarrollo de la educación en todos los niveles. |

3. Justificación de su importancia

|  |  |
| --- | --- |
| Hechos | Justificación |
| 1 | Debido a estos conflictos y a no haber un estado nacional no podría existir una política educativa ni un sistema nacional de educación. |
| 2 | Es de gran importancia como surgen estas ideas liberales en él, ya que llevará adelante una política realizando grandes reformas en el terreno educativo. También adhiere a las ideas del Regalismo, permitiendo que el Estado ocupe el lugar de controlador sobre las decisiones de la Iglesia. |
| 3 | La cantidad de escuelas creadas, las nuevas instituciones y propuestas demuestra la importancia que se le otorgó a la educación durante el gobierno de Rivadavia como ministro. Esa importancia está estrechamente ligada al ideologismo, que considera la educación como vehículo o instrumento para la regeneración social y la difusión de los principios de las ciencias.Por otro lado la educación tuvo un rol destacado para Rivadavia, ya que permitía asegurar la independencia, formar al ciudadano y al futuro dirigente. |
| 4 | El Colegio de Cs. Morales es un fiel representante del ideologismo, defendido por Rivadavia, ya que por un lado se seculariza la educación, reduciendo las prácticas religiosas y por otro lado, al incluir materias de sentido pragmático, como contabilidad y comercio, se puede ver la idea de progreso que se buscaba. |
| 5 | La creación de la UBA con 6 departamentos entre los cuales se incluyera a las escuelas de 1eras letras y a los estudios preparatorios demuestra un centralización de la educación. Así esta organización pretendía reunir toda la educación de la provincia en un solo organismo. |
| 6 | Representante del federalismo, profesaba el americanismo: movimiento que rechazaba la cultura de Inglaterra y de Francia ya que consideraba al liberalismo una doctrina ajena a nuestra realidad. En sus objetivos se puede observar su amor y admiración por la tradición hispana. |
| 7 | Traslada su política partidaria a la educación y en las reformas se puede observar sus objetivos educativos. |
| 8 | Rosas decide otorgarle el colegio a los jesuitas, ya que responde a la tradición hispana y al dogma católico; pero como no adhirieron la postura federal el colegio se cierra en 1841. En 1844, Rosas considera abrirlo bajo el nombre de Colegio Republicano Federal, dependiente de las autoridades del estado, bajo el lema de patriotismo federal y practicando la religión católica. |
| 9 | La generación del 37 planteó una mirada distinta a la considerada por Rosas ideológicamente. Para este grupo de coetaneos la educación fue un instrumento primordial para lograr el admirado y buscado progreso que se daba en los países Europeos, con el cual identificaban la civilización. Fue por ello que promovían una modernización, antihispanismo y regeneración social. |
| 10 | Echeverría señala la importancia de la educación para lograr la regeneración social y por ello plantea el objetivo de formar al buen ciudadano, es decir la educación con un fin político, el aprendizaje por parte del pueblo de la significación de la Revolución de Mayo y sus nuevos derechos y obligaciones en la democracia. Por otro lado, Echeverría señala la importancia de tener a la democracia como fin, móvil y regulador de la educación. |
| 11 | Respecto de lo propuesto por Alberdi cabe destacar la importancia que le dio a la educación como un medio de formar al hombre útil, lo cual está en consonancia con la regeneración social a la que aspiraba la generación del 37. Y a su vez, este es el objetivo de la educación para Alberdi. |
| 12 | La constitución de 1853 implicó la formación de un modelo educativo para todo el país, basado en las siguientes notas: autonomía de las provincias en la organización de las escuelas primarias (artículo 5) (federalismo escolar primario), pero con cierta unidad nacional basada en las leyes generales (artículo 67, inciso 16) y libertad de enseñanza (artículo 14) ( derecho de enseñar y aprender) |

SEGUNDA PARTE: Valoración general de los hechos seleccionados  
  
El período comprendido entre 1820 y 1862, estuvo caracterizado por vaivenes en las posturas del gobierno, lo cual repercutió enormemente en la educación. Es por ello que se puede afirmar que durante esta época se dieron varios cambios en el plano educativo en la Argentina y que fueron de gran relevancia para el futuro. A continuación expondremos los cambios no ordenados en sentido valorativo.  
Por un lado el número de las instituciones educativas creció en todos los "niveles", especialmente durante el gobierno de Rivadavia, con la ampliación de la cantidad de escuelas primarias, la creación de nuevas escuelas preparatorias y la creación de la UBA (impulsada por el sector estatal).   
Por otro lado los objetivos educativos fueron variando según las ideologías predominantes de la época, así Rivadavia se concentró en formar al ciudadano, al futuro dirigente, en el fortalecimiento de la Independencia y la regeneración social; Rosas se centró en la vuelta a los valores coloniales y católicos y en una formación partidaria en el federalismo encarnado en su persona; y la generación del 37 se preocupó por formar al buen ciudadano, al hombre útil y comenzar a construir la identidad de la nación.  
En relación con lo recién nombrado cabe destacar la politización partidaria que tuvo la educación durante el gobierno de Rosas. Ello implicó sentimientos encontrados: por un lado ayudó a afianzar el país y lograr cierto orden; sin embargo, por el otro lado, quienes no seguían la ideología de Rosas se vieron persegidos y hasta debieron exiliarse.   
Respecto de la educación impartida durante el gobierno de Rivadavia y según las ideas de la generación del 37, es importante destacar el pragmatismo pedagógico, por la importancia que se le dio a la formación del hombre útil, incluyendo materias prácticas como comercio, industria e idiomas vivos. Manifestándose en la educación la función económica, de la línea de Alberdi. Por otro lado, la educación tenía como objetivo formar al buen ciudadano, o sea una función política proveniente de la línea de Echeverría. Hoy en día la formación del buen ciudadano puede encontrarse en los contenidos de Formación Ética y Ciudadana y también se puede destacar el interés mundial por los derechos humanos. Por otro lado dicha generación valorizaba la formación para el trabajo, de esta forma el hombre tendría un provecho y a su vez conocer sus derechos y obligaciones contribuiría al progreso de la nación.En dicho período, como ya planteamos anteriormente se produjeron tres grandes momentos (auge liberal, restauración de Rosas y la difusión del pensamiento de la generación del 37 y la sanción de la constitución nacional)  
En dicha etapa continúa y se acentúa la secularización religiosa, propiamente en los momentos de auge liberal (Rivadavia y junto a los hombres de la generación del 37 como Echeverría y Alberdi). Disminuyeron las cátedras de teología y la enseñanza del catecismo, e intentaron acrecentar el papel del Estado en la educación.Con respecto a estos tres grandes momentos, los objetivos educativos fueron distintos dependiendo de las ideologías y políticas predominantes en cada uno.

* Rivadavia: la regeneración social y la formación del ciudadano y el futuro dirigente
* Rosas: formar al buen cristiano y al buen federal
* Echeverría: formar al buen ciudadano para la vida en democracia
* Alberdi: formar al hombre útil para el progreso

Se cierra este período con un intento de establecer un modelo educativo para el país, a través de la sanción de la Constitución Nacional, en la cual los artículos 5, 14 y 67 inciso, 16, fijaron tres notas para el desarrollo educativo (federalismo escolar primario, libertad para enseñar y unidad nacional basada en leyes generales).

1. ***El nacimiento de la política educativa nacional (1862-1884)***

|  |  |
| --- | --- |
| **Hechos** | **Descripción** |
| 1 | La Política Educativa Nacional surge por diversas razones. El primer factor, es el restablecimiento del Estado Nacional, el segundo es el liberalismo adoptado como proyecto nacional, el tercer factor es la concepción liberal de la educación, y por último, hay una necesidad por superar el desorden y estancamiento del país y la educación era un instrumento fundamental para lograrlo. |
| 2 | Alfabetización masiva: Tratar de extender la educación primaria a todos los habitantes del país. Laicismo curricular: Prescindir de la enseñanza religiosa en los planes de estudio Estatismo: Convertir al Estado en el único agente educativo, impidiendo la acción de otros agentes. Se lo puede considerar como sinónimo de monopolio estatal. Centralización: Imponer la dependencia de todos los servicios educativos con respecto al Estado Nacional. Dependencia en cuanto a contenidos, gobierno, administración. Sin reconocer la autonomía de las provincias en materia educativa. Enciclopedismo: Se da específicamente en el nivel medio, donde va a prevalecer la enseñanza general (humanista- científica) ya que sirve como preparación para la universidad, para los estudios superiores. Se va a dejar de lado la enseñanza técnica, la enseñanza orientada al mundo del trabajo. |
| 3 | A lo largo de las tres presidencias existen tres líneas comunes. Por un lado, se le da gran importancia a la extensión de la educación primaria (Alfabetización masiva), por otro lado, en cuanto al nivel medio, la creación de los colegios nacionales y, por último, hay una nacionalización de las universidades. |
| 4 | El Colegio Nacional de Buenos Aires fue creado por Mitre en el año 1863. Era un colegio de estudios preparatorios para la universidad. Su objetivo era formar a la élite dirigente, donde todos comulguen con las ideas liberales. La duración de los estudios era de cinco años y se recibían alumnos internos y externos. Se dictaban disciplinas pertenecientes a tres áreas: letras y humanidades, ciencias morales y ciencias físicas y exactas. |
| 5 | La creación de escuelas normales resultó del intento de extender la educación primaria. La primera escuela normal fue creada por Sarmiento en Paraná en el año 1870, según el modelo de la escuela normal norteamericana. Dichas escuelas eran de nivel medio y su objetivo era formar a los maestros primarios. La duración de los estudios era de cuatro años, eran gratuitas y seguían un modelo curricular enciclopedista. Los estudiantes fueron solamente externos. |
| 6 | En el año 1878 se sancionó la Ley 934 sobre Colegios Particulares que estableció que los alumnos de dichos colegios podrían obtener los certificados y títulos oficiales dando un examen ante los colegios nacionales. A este mecanismo se lo reconoce como el régimen de adscripción, el colegio particular o provincial se adscribía al colegio nacional para obtener los certificados o títulos. Es un régimen de dependencia con respecto al Estado Nacional. |
| 7 | La extensión de la educación primaria fue un objetivo fundamental durante la presidencia de Sarmiento ya que creía que la educación era el camino para el progreso. Para lograrlo sancionó "La ley de subvenciones" (1871), que sistematizó los subsidios dados por el estado nacional a las provincias para la creación de más y mejores escuelas primarias. Por otro lado, creó las escuelas normales nacionales con el fin de formar a los maestros primarios. |
| 8 | La concepción liberal de la educación como panacea universal muestra una visión optimista de la educación ya que es considerada como un remedio para todos los males del país y una forma para lograr todos los bienes del mismo. Es una visión positiva sobre la educación ya que se cree que el progreso se da gracias a la parte racional del hombre. Esto muestra la existencia de un trasfondo racionalista. |
| 9 | En una época donde, la educación se ha convertido en un instrumento para el progreso y la escuela ha sido considerada como el centro de la civilización, la percepción del maestro también se ha transformado. Sarmiento consideró al maestro en alta estima, y le consideró un héroe, un agente civilizador, un soldado contra la barbarie, y un sacerdote. Mientras que Avellaneda lo considero como el alma de la escuela, quien presenta una vocación especifica, natural. |
| 10 | Las escuelas normales argentinas fueron pobladas, en gran cantidad y en poco tiempo, por el elemento femenino. Tanto en las provincias como en el litoral, la mujer ingresó con entusiasmo a estos estudios. Estas aulas fueron integradas tanto por las niñas de la sociedad tradicional, como por las niñas provenientes de familias humildes e hijas de inmigrantes. |
| 11 | La pedagogía de las escuelas normales fue el "metodismo", que consistió en una sobrevaloración del método, entendido como la observación estricta de una serie de pasos que el maestro tenía que seguir para enseñar. De esta forma se quería lograr una pedagogía clara, racional y ordenada, estableciendo leyes, que ordenen, aclaren las cosas, el pensamiento, la enseñanza. El metodismo era la búsqueda de un fundamento científico de la enseñanza. |

**3. Justificación de su importancia**

|  |  |
| --- | --- |
| **Hechos** | **Justificación** |
| 1 | El nacimiento de la Política Educativa Nacional posibilitó que por primera vez en la historia el Estado Nacional pueda comenzar a regular el servicio educativo a través de leyes, decretos y resoluciones. El Estado nacional va a intervenir en materia educativa proveyendo el servicio educativo (creando establecimientos educativos que dependieran de su jurisdicción), legislando (dictando distintas normas para regular la provisión del servicio educativo) y financiando. El restablecimiento del Estado Nacional posibilitó recobrar la unidad nacional, el liberalismo pasa a ser considerado como la base para la construcción del país en sus distintas dimensiones (política, económica, social, educativa, etc.) |
| 2 | Buena parte de nuestra historia de la educación ha girado en torno a estos grandes principios, van a tener una vigencia de un siglo. Hubo épocas en las que se loscuestionó y otras en las que no. Lo importante es poder analizar los distintos hechos educativos en función de ellos. |
| 3 | En cuanto a la educación primaria, el estado nacional va a dar subsidios a las provincias para que funden escuelas y se van a crear escuelas normales nacionales, es decir, escuelas de nivel medio destinadas a la formación de maestros primarios. Teniendo en cuenta el nivel medio, la expansión de los colegios nacionales continuó a lo largo de las distintas presidencias y se extendió en todo el país, llegando a establecerse en las capitales de catorce provincias. La Universidad de Córdoba y la de Buenos Aires, que habían evolucionado como provinciales, para esta época, se van a convertir en nacionales. |
| 4 | El Colegio Nacional de Buenos Aires fue establecido como el modelo para los restantes colegios nacionales del país. Todos dependían del Estado Nacional, debiendo presentar su mismo plan de estudios, programa y organización. En su plan de estudios prevalece el enciclopedismo ya que se lo consideraba fundamental para formar al futuro dirigente. Además, existe un laicismo, no hay enseñanza religiosa, aunque siguen presentes las prácticas religiosas. Por último, se observa una centralización teniendo en cuenta que todos los colegios que se crean pertenecen a la jurisdicción nacional e incluso seguirán el modelo del Colegio Nacional de Buenos Aires. |
| 5 | Con la introducción de las escuelas normales, escuelas de nivel medio y gratuitas, la posibilidad de recibir una buena educación y conseguir un trabajo con prestigio fue posible para casi toda la población. Tuvieron acceso a ella los "hidalgos pobres de provincias", los hijos de inmigrantes y las mujeres. Todo el elemento humano del normalismo tuvo un denominador común: la fe en el progreso personal por obra y gracia de la escuela. Todos creen que por obra del estudio, de la Escuela Normal, en este caso, progresarán económica, social y culturalmente. |
| 6 | El régimen de adscripción establecido en la Ley 934 es un ejemplo crítico del estatismo, porque hizo que los colegios de gestión privada dependieran del estado nacional, y de la centralización, ya que no reconoció la autonomía de los estados provinciales para el otorgamiento de certificados y títulos oficiales. Dicho régimen se extendió a todos los colegios de nivel medio, a los normales, industriales y comerciales en el orden privado y su vigencia fue hasta el año 1960. |
| 7 | Inherente a la expansión de la educación primaria se encuentra el principio básico de alfabetización masiva. Esto se hacia urgente a la luz del primer censo nacional que se realizó durante la presidencia de Sarmiento (1869). En dicho censo se reconoció que el 82% de la población era analfabeta, ese porcentaje se veía acentuado con la llegada de los inmigrantes (nueve de cada doce eran analfabetos). Por otro lado, para lograr esta extensión fueron muy importantes las escuelas normales ya que se necesitaba de maestros calificados que pudiesen combatir con dicho analfabetismo. |
| 8 | Esta nueva forma de entender a la educación presenta múltiples objetivos como por ejemplo formar al ciudadano y al futuro dirigente, al hombre útil para el progreso, formar en la virtud, consolidar la unidad nacional a través del sentimiento nacional y difundir los principios liberales. Al mismo tiempo, hay una concepción de la escuela como la redentora de la humanidad. Ella es la que va a salvar al hombre de sus distintos males (ignorancia, pobreza, vicio, opresión, etc.) y va a ser capaz de generar un hombre nuevo y mejor. La educación adquiere un sentido salvífico, se secularizan aspectos cristianos. |
| 9 | Aunque la creación de leyes para regular la calidad y eficacia de la enseñanza por todo el país fuera un gran avance para la educación Argentina y se concebía al maestro como una persona honorable y respetada, el metodismo en la enseñanza no fue considerado por todos como un beneficio. La implementación de tantas reglas y regulaciones sobre la enseñanza significó que, en muchos casos, la creatividad y la espontaneidad del maestro quedaran eliminadas. La enseñanza se convirtió en una tarea técnica, con un método inductivo y deductivo, de análisis y síntesis. |
| 10 | Ser "maestra" era una profesión decorosa, la única que se admitió por largos años para la mujer. El normalismo se ha convertido, de esta manera, en la puerta de entrada de la mujer en la enseñanza secundaria y una salida laboral para la misma. Resultaba una tarea que admitía impulsos vocacionales distintos de la mera necesidad económica, y en consecuencia, esta profesión era una posibilidad lícita para niñas de familias de linaje. Para las más humildes, era siempre una buena posibilidad de ascenso económico o social para sus hijas. |
| 11 | La grandeza del "metodismo" se encuentra en que esta concepción sirvió para el impulso avasallador de la instrucción pública. Gracias a esta nueva pedagogía se brindaron los instrumentos necesarios para realizar los grandes ideales políticos y sociales que inspiraron las futuras leyes de educación común y contribuyó en la formación de maestros. Pero este "metodismo" también presenta cierta pequeñez, impidiendo la renovación y matando la espontaneidad creadora del maestro. |

**SEGUNDA PARTE: Valoración general de los hechos seleccionados**  
  
El periodo comprendido entre los años 1862-1884 es de gran importancia para el sistema educativo argentino ya que con el nacimiento de la Política Educativa Nacional se dan a conocer un conjunto de acciones y programas orientados al desarrollo, organización y sistematización de las actividades y prestaciones del servicio educativo por parte del Estado. Con el objetivo de lograr un Estado nacional, se le da a la educación un lugar muy importante y gracias al cual llegan a producirse grandes progresos.  
Los hechos descriptos son críticos y reflejan las actitudes y los principios que fueron influyendo a lo largo del periodo. El desarrollo de regulaciones nacionales en la educación muestra que la calidad de la enseñanza se había convertido en una prioridad para la Argentina. A pesar de las discusiones y debates que se produjeron sobre ciertas leyes y cambios, puede observarse una fortaleza en el sistema educativo argentino, y un énfasis en su mejora.   
  
Estos años pueden ser analizados a partir de las bases ideológicas sobre las que se asienta la Política Educativa Nacional, es decir, de los Principios Básicos establecidos por ella. Estos principios se ven reflejados a lo largo de todo esta época como en buena parte de nuestra historia de la educación argentina. Es por esto que los hechos seleccionados representan por lo menos uno de los cinco principios básicos y el esfuerzo de la nación por mejorar y sistematizar la enseñanza.  
  
Al priorizar la alfabetización masiva, es decir, pretendiendo extender la educación elemental a todos los habitantes, fue posible empezar a cumplir con los objetivos necesarios para el progreso. Argentina llegó a ser uno de los países más alfabetizados de Latinoamérica, quedando entre los mejores junto con Uruguay y Chile. Junto con la expansión de la educación primaria, la creación de escuelas normales, para mejorar la calidad de los maestros, y la regulación de los colegios particulares y provinciales, los índices de analfabetismo fueron disminuyendo. Es por esto que la educación empezó a ser considerado como "panacea universal", como el único remedio para combatir la pobreza, la ignorancia y el vicio que tanto afectaban al país. Así fue como se logró la incorporación de distintos sectores como los inmigrantes, los "hidalgos pobres de provincias" y las mujeres a la educación secundaria y así es como lograron insertarse en el ámbito laboral.  
  
Con el enciclopedismo y el laicismo curricular vemos los cambios que fueron sufriendo los contenidos de la enseñanza, mostrando cierta ruptura con el pasado y una vigencia en el presente. A lo largo de estos años, comienza a tener mayor importancia la enseñanza de carácter general para el ingreso a la Universidad, con prevalencia de saberes de tipo humanistas y científicos sobre los técnicos y pragmáticos. Además, se acentúa la secularización de la enseñanza, prescindiéndose de cualquier contenido religioso en el sistema educativo (en algunos casos esto se da de forma moderada ya que las prácticas religiosas todavía se encuentran vigentes).   
  
Por último, el estatismo y la centralización tienen que ver con el aspecto político de los cambios. A través de leyes como la Ley 934, donde se establece el régimen de adscripción, y varias regulaciones con respeto a los colegios provinciales, el sistema educativo concentró todos sus servicios a cargo del Estado Nacional. Con respecto a los colegios particulares, existe una tendencia a exaltar el poder y la preeminencia del Estado sobre las demás órdenes y entidades intentando convertir el mismo en el único agente educador. En este sentido puede observarse una ruptura con el pasado, ya que ambos principios contradicen los artículos 14 y 5 de la Constitución del `53.

***3- La Conformación del Sistema Educativo Estatal (1884-1916)***

**Breve descripción de los mismos**

|  |  |
| --- | --- |
| **Hechos** | **Descripción** |
| 1 | Con este nombre se denominó a un conjunto de intelectuales coetáneos argentinos de ideas liberal-positivistas, según modelos culturales europeos (sobre todo en Francia e Inglaterra). Esta ***Generación*** se conformó como una elite dirigente que buscó imponer el liberalismo como única fuerza política. También estableció un proyecto nacional determinado, haciendo hincapié en la exportación de materia prima, la alfabetización masiva y en la promoción de la inmigración. Una nota característica de la ***Generación*** fue su adhesión a una concepción antropológica determinada, el evolucionismo, que fue la base de la acción educativa que llevó a cabo. Entre las personalidades destacadas de esta ***Generación*** se encuentran ***Julio A. Roca,* *Domingo F. Sarmiento***, ***Miguel Juárez Celman***, ***Carlos Pellegrini***,***Manuel Quintana*** y ***José Figueroa Alcorta***, entre otros |
| 2 | El Proyecto Nacional de la ***Generación del 80*** se centró en el *progreso*, siguiendo una ideología *liberal-positivista* con una base antropológica de carácter *evolucionista.*Los 4 grandes pilares del Proyecto fueron: - ***unidad nacional*** basada en el liberalismo - ***economía agro-exportadora*** como modelo nacional - ***inmigración masiva*** - educación como ***panacea universal*** |
| 3 | El proyecto educativo nacional se fundó en 5 grandes principios, fundamentales en la historia educativa del país (ya sea para ratificarlos como para rectificarlos):1)***Alfabetización masiva***: extender la educación primaria a todos los habitantes del país, de manera que la mayoría de la población supiera leer y escribir.2) ***Laicismo curricular***: prescindir de la enseñanza religiosa en los planes de estudio.3) ***Estatismo***: tratar de convertir al Estado en el único agente educativo, impedir la acción de otros agentes (contrariando lo explicitado en el artículo 14 de la Constitución acerca de la libertad de enseñanza).4) ***Centralización***: hacer depender todos los servicios educativos del Estado Nacional (contrariando el punto del artículo 5 de la Constitución, en el que se otorga autonomía a las provincias para la administración de la educación primaria)5) ***Enciclopedismo***: en el nivel medio prevalece la enseñanza general (científica y humanista) preparatoria para la universidad, mientras que la enseñanza técnica, orientada a lo laboral, es relegada a un segundo plano. |
| 4 | Este Congreso fue convocado por iniciativa del Ministerio de Instrucción Pública, y tuvo por objetivo analizar la situación de la educación primaria en el país. Luego, en base a lo analizado, proponer reformas para su adelanto o expansión. Otro objetivo era analizar la legislación vigente, en vistas de sancionar una ley nacional. El Congreso se desarrolló entonces mediante un análisis de propuestas de mejoras para ser votadas. Surgió una división entre liberales y católicos: los primeros propusieron la laicidad de la enseñanza primaria, pero los católicos se negaron a votar en señal de rechazo. Finalmente quedó aprobada la propuesta y se registró en las conclusiones del Congreso. |
| 5 | El Estado Nacional comienza a organizar las instituciones educativas existentes en niveles, con una normativa legal básica (leyes, decretos, resoluciones) propia para el funcionamiento de cada uno de ellos. |
| 6 | Esta ley fue la normativa principal que organizó el Nivel Primario. Tuvo carácter *nacional* y se aplicó en escuelas primarias estatales nacionales –las que en ese momento estaban en la Capital y en territorios nacionales -. Incluyó también un artículo sobre escuelas particulares o de gestión privada (también ubicadas en la Capital y en territorios nacionales). En resumen, la ley estableció la enseñanza primaria con carácter obligatorio, gratuito, gradual y laico. Esto último implicó que la enseñanza religiosa sólo podía darse en horario extra-escolar, y de forma optativa. |
| 7 | La autoridad general de las escuelas primarias será el Consejo Nacional de Educación. Este organismo dependía del ministerio y residía en la capital. El mismo tuvo atribuciones muy amplias:   * Nombraba o destituía al personal de todas las escuelas estatales. * Designaba inspectores. * Administraba todo el presupuesto de las escuelas. * Establecía planes, programas y textos oficiales.   Estos tres últimos puntos concernían tanto a las escuelas estatales como a las particulares. Si bien habría un consejo escolar por cada distrito que se ocupaba de inspeccionar las escuelas del mismo en lo que hace a cuestiones organizativas; lo técnico y lo propiamente pedagógico era inspeccionado por los técnicos del Consejo Nacional. En consecuencia, en el ámbito primario este consejo llego a ser un organismo más poderoso que el ministerio de educación. |
| 8 | Para el Nivel Medio no se sancionó una ley orgánica, peo sí se buscó extender al enseñanza media a los sectores que necesitaban una salida laboral pronta (sobre todo en sectores sociales más populares). Surgieron entonces dos nuevas modalidades de enseñanza media: las escuelas comerciales y las escuelas industriales. Las primeras escuelas de este tipo fueron modelo para las que se crearon en el interior del país, que se hicieron de jurisdicción nacional. El nivel medio se configuró en esta época con un modelo curricular diferenciado, es decir, los diferentes fines del nivel se cumplen en instituciones diversas. Estos fines no estaban unidos, ni se daba ningún tipo de intersección curricular que permitiese la movilidad horizontal de los alumnos dentro del nivel. |
| 9 | Esta ley estableció: - la autonomía de las universidades o la capacidad de gobernarse a sí mismas mediante estatutos propios (independencia de las autoridades nacionales). Esta autonomía fue amplia en algunos aspectos y en otros reducida. Por un lado, las universidades tenían la capacidad de gobernarse a sí mismas mediante estatutos propios (redactados por las mismas instituciones, aunque aprobadas por el Poder Ejecutivo). También podían diseñar los planes de estudio y otorgar títulos profesionales. Por otro lado, la designación de los profesor se llevaba a cabo por el Poder Ejecutivo Nacional en base a tres candidatos (terna) propuestos por la Universidad. También había una dependencia financiera del Estado: la universidad podía formular el presupuesto, pero éste debía ser aprobado por el Poder Legislativo Nacional. En general, se vio una tendencia hacia una centralización como parte de un proceso de resurgimiento de una fuerte figura de Estado Nacional, con gran participación en todos los sectores. - la división en facultades, dirigidas por un Decano y un Consejo Académico - el gobierno estaba en manos de un Rector y de un Consejo Superior - el derecho único de otorgar títulos oficiales por parte de Universidades Nacionales (monopolio nacional) |
| 10 | Esta es una corriente pedagógica con una impronta **evolucionista**. Considera a la educación como la **adaptación** del individuo a su ambiente para asegurar su**supervivencia** y ser útil para el **progreso social**. La misma requeriría de una triple formación: intelectual, moral y física. Esta formación debía ser impartida según los principios del **método** (metodismo), siguiendo normas estrictas para brindarle una base científica a la educación. Se sigue de lo mencionado que en esta ideología no tiene cabida una visión trascendente del hombre, por lo que se combate la idea de una enseñanza religiosa, promoviendo el **laicismo**. Por otro lado, la docencia no era solamente una profesión, sino una vocación y un estado de vida. El **maestro** es considerado un "soldado que combate la barbarie", un "sacerdote laico", un **"héroe"**con gran sentido del deber y con conducta ejemplar. Este personificaba el fuerte sentido de la autoridad que se pregonaba, autoridad que muchas veces derivaba en un autoritarismo. El gran **lema** del normalismo era **“Método, orden y disciplina”**. Algunos pedagogos normalistas renombrados: **Pedro Scalabrini**, **Víctor Mercante**, **Rodolfo Senet**, **Francisco Berra**, **Carlos Octavio Bunge**. |
| 11 | A raíz de la gran y heterogénea inmigración se teme que se lleve a una disolución de la unidad nacional. En consecuencia, se aplica este proyecto de unificación cultural por medio de la difusión de contenidos nacionales y sentimientos patrióticos. La principal vía de dicha difusión fue la escuela primaria, con mayor alcance poblacional, que se convierte en un centro para la formación de la identidad nacional- El programa tuvo un doble contenido:   * Contenidos curriculares con carácter nacional para las distintas áreas de la enseñanza. * Rituales escolares, prescriptos en dos aspectos: actos escolares y lectura de libros de texto.   Se llevó adelante una sacralización de lo secular. Los símbolos patrios reemplazaron a los religiosos, mientras que los próceres reemplazaron a los santos. Cabe mencionar que los libros formaron un panteón oficial de próceres. El parámetro para figurar en él mismo, fue el haber promovido las ideas de la ideología dominante en esta época: la liberal. |
| 12 | Esta expansión está íntimamente vinculada con una nueva actitud de la Iglesia frente a lo que se llamo la cultura moderna (liberalismo, naturalismo, regalismo, evolucionismo, laicismo). Esta nueva actitud consistía en mantener la crítica ante esta cultura, pero al mismo tiempo exponer en forma positiva el pensamiento cristiano en los distintos aspectos de la vida social (recristianización de la cultura). Habrá tres grandes campos de acción: la política, la prensa y la educación (promover la educación integral, rechazar el estatismo y el laicismo). **La acción educativa católica** funda diversas instituciones de nivel **primario y medio**. En especial por medio de las congregaciones religiosas, que comenzaron a crecer y expandirse. A las congregaciones tradicionales se sumaron casi 40 congregaciones de Europa y otras 15 fundadas en Argentina. En el **nivel superior**, en el ámbito universitario, será el episcopado el que se encargue de la educación. Se funda la Universidad Católica de Buenos Aires, que debió cerrar poco tiempo después por su imposibilidad de otorgar títulos. |

**3. Justificación de su importancia**

|  |  |
| --- | --- |
| **Hechos** | **Justificación** |
| 1 | Esta ***Generación*** tuvo un papel decisivo en la asignación de un *Proyecto Nacional* para guiar el progreso país en determinadas líneas de acción. Como parte importante de est*as* directivas se encontraba uno determinad*o* *Proyecto Educativo.* El ***liberalismo positivista*** consideraba la escuela como *panacea universal*, es decir, como remedio de todos los males. Por lo tanto, la educación cumplía un papel importante en la sociedad. |
| 2 | La formulación de un *Proyecto Nacional* fue un paso muy importante para dirigir los esfuerzos de la sociedad hacia determinados puntos de mejora, según los objetivos que planteaba la ***elite dirigente***. A su vez, un proyecto nacional implica un crecimiento hacia la *identidad nacional*, ya que requiere la defensa de ciertos valores que sostengan el proyecto. Entre los principales valores que fundamentaban este proyecto se encontraban la *libertad individual y el progreso*, visto como un crecimiento económico e intelectual principalmente. |
| 3 | Un *Proyecto Educativo* es un primer paso hacia la conformación y organización de un *sistema educativo*. Por lo tanto, más allá de la ideología que sustentaba el proyecto educativo, se refleja una clara intención de dar unidad a la educación que de hecho ya se impartía en la nación. |
| 4 | Este congreso fue antecedente clave, junto con la ley común de la provincia de Buenos Aires y la ley Ferry en Francia, para la sanción de la emblemática ley 1420. En las conclusiones del mismo, figuró la enseñanza laica. Este laicismo pregonado en el congreso será el principio unificador del sistema de educación argentino durante décadas. |
| 5 | La formación de este sistema educativo nacional ha sido clave para la posibilidad de acompañar el proyecto de país que se estaba gestando. La autonomía provincial y la gran participación de la gestión privada en educación, implicaron hasta entonces una desorganización en lo educativo a nivel nacional. La formación del sistema posibilito una unificación de criterios en pos de un objetivo común, dando un impulso decisivo al desarrollo de la educación en todos sus niveles, al regular el funcionamiento y características constitutivas de los mismos. Muchos aspectos de este sistema perduran hasta el día de hoy. |
| 6 | La sanción de la ***Ley 1.420*** es un hito en la historia de la educación argentina, ya que fue la primera norma legal nacional que reguló el sistema educativo (en cuanto al nivel primario). Por lo tanto, constituyó una primera base legislativa de la educación, que marcó el inicio de la organización en el nivel primario. Además esta ley fue muy controvertida, ya que reflejó la opinión de la ***elite dirigente,*** de postura marcadamente liberal, sobre todo estableciendo una *educación estatal laica*. Este punto fue causa de división entre liberales y católicos. Mediante la sanción de la ***Ley sobre escuelas nacionales en las provincias*** o comúnmente conocida como ***Ley Láinez,***el Estado comenzó a crear escuelas en las provincias, extendiendo las disposiciones de la ***Ley 1.420*** por las cuales se regían las escuelas estatales***.*** Esto marcó una tendencia *centralizadora* en el nivel primario. |
| 7 | Los principios básicos del proyecto educativo nacional fueron respetados en el nivel primario debido a la tarea de este consejo. No sólo se aseguró el cumplimiento del estatismo, la centralización, la alfabetización y el laicismo, sino que también tuvo una gran influencia en el metodismo, característico del normalismo. A su vez, podría afirmarse que este consejo era la cúspide de la pirámide de autoritarismo que regía la educación primaria: así como este consejo se manejaba de forma autoritaria en relación a los docentes (al elegirlos directamente sin ningún concurso de por medio y estableciendo verticalmente los planes y textos oficiales), éstos hacían lo propio en relación a los alumnos. |
| 8 | La creación de estas escuelas técnicas, de una educación con función económica, intentó ser una alternativa al enciclopedismo, a la educación con función política, que preponderaba en la época a través de los colegios nacionales y las escuelas normales. A pesar de no haber podido prosperar debido a que no respondían al modelo económico del proyecto nacional, cabe destacar la idea de la configuración del nivel medio como un modelo curricular diferenciado. |
| 9 | La ***Ley Avellaneda*** constituyó la principal norma legal para el nivel superior -conformado principalmente por las universidades-. Paralelamente, mediante decretos del*Poder Ejecutivo,* se crearon *Institutos de Profesorado*, desde **1904**. Hasta ese momento en las cátedras de los colegios nacionales, en general, se desempeñaban los graduados universitarios. Se quería contar con profesores que integrasen la formación disciplinar con formación pedagógico- didáctica. Los modelos fueron los profesorados alemanes (que se dividían en disciplinas, no en áreas). Los primeros Institutos fueron creados en Buenos Aires: el ***Profesorado en Lenguas Vivas***(incluía los profesorados en inglés, francés, italiano y alemán) y el ***Profesorado en Enseñanza Secundaria*** (incluía los profesorados en historia, geografía, pedagogía, filosofía, biología y física). Estos dos institutos fueron modelo de los profesorados que se crearon en el interior, también con jurisdicción nacional. |
| 10 | El gran aporte del ***normalismo positivista*** a la educación argentina se dio por medio de la *alfabetización masiva,* que fue un gran impulso a la cultura general de la población. Además, esta corriente pedagógica imperó la acción educativa en el país durante varios años, dejando una importante huella en la concepción de la escuela. Otro gran aporte del ***normalismo*** fue el acceso de la mujer a una educación media con la posibilidad de realizar una carrera profesional de gran prestigio social: la de docente. |
| 11 | Este programa fue una parte fundamental de la promoción del sentimiento patriótico argentino y marcó una continuidad con el liberalismo romántico de la generación del 37. Cumplió su cometido de lograr la unidad nacional. La sacralización de lo secular fue exitosa. Sin embargo no trajo aparejada, al menos en lo inmediato, una secularización de lo sagrado, pues el pueblo argentino continuaba siendo mayoritariamente católico. El panteón oficial de próceres de ideas liberales fue propio de una educación politizada, en el sentido de una educación que buscaba lograr la adhesión mayoritaria a esa idelología política. |
| 12 | La expansión de la educación católica no sólo permitió que una gran parte de la población contara con una alternativa educativa que desarrollara todos los aspectos de la persona de manera integral, sino que también formo a los futuros dirigentes que defenderían, entre otras cosas, la libertad de enseñanza. Asimismo, la fundación de la Universidad Católica de Buenos Aires fue la primera universidad de gestión privada fundada en el nuevo sistema de educación nacional. Además, fue la primera universidad gratuita y fue el antecedente de la Universidad Católica Argentina. |

**SEGUNDA PARTE: Valoración general de los hechos seleccionados**  
  
Los hechos seleccionados manifiestan las líneas generales en las que se dirigió el naciente Sistema Educativo Argentino. En primer lugar es notable la concepción de educación como un *derecho social*, es decir, como un bien general que debe garantizar el Estado, dentro de sus funciones. De esta manera, es entendible que la educación argentina fuera provista de función política o económica, según el pensamiento y los valores del ***sector dirigente*** en pos del desarrollo social. En consecuencia, el aula termina siendo un ambiente de transmisión de una determinada ídeología, acorde al *Proyecto Nacional* establecido.  
  
Como ya se mencionó, una gran ventaja de la claridad en la formulación del *Proyecto Nacional y de la consecuente política educativa* fue la unión de esfuerzos hacia metas determinadas. Estas metas, más allá de la ideología que expresaban, constituyeron un crecimiento de la sociedad y una formación de la identidad nacional. Un ejemplo fue el aumento considerable de alfabetización y el acceso de más gente a profesiones dignas (entre ellas la de docente). En relación a esto, el nivel medio amplió su oferta a nuevos sectores sociales, dejando de lado la exclusiva preparación para la universidad a la que sólo podían acceder las clases altas.  
  
Sin embargo, es manifiesto el freno que constituye el Estado Nacional al mayor desarrollo de la iniciativa privada y de las provincias como unidades autónomas. Esto conllevó una obstaculización del desarrollo integro de la persona y de la sociedad. En primer lugar, el laicismo como principio unificador del sistema, significó un detrimento de la formación de la dimensión espiritual de la persona. Por otro lado, la fuerte política estatista y centralista que este período tuvo como bandera una  
impidió un verdadero progreso de la sociedad en todas sus dimensiones.  
  
Cabe destacar que actualmente hay una opinión generalizada en el ámbito educativo que sobrevalora la gestión estatal. Esto puede tener su fundamento en la gran expansión cultural que se dio en este periodo mediante una fuerte presencia del Estado Nacional en educación. En consecuencia la gestión privada se vio desprestigiada, dando lugar a una creencia idílica que identifica calidad educativa con educación estatal.